Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Hoy, 4 de febrero, se conmemora el Día Mundial contra el Cáncer

La Comunidad de Madrid continúa los programas de detección precoz de cáncer de colon y mama con circuitos limpios frente al COVID-19

- Estas actuaciones de la sanidad pública madrileña permiten detectar la enfermedad en población sana antes de la aparición de síntomas
- Durante la pandemia, gracias al esfuerzo de los profesionales se ha mantenido la atención sanitaria a los pacientes que presentaban síntomas sospechosos de malignidad
- Las teleconsultas, telemonitorización y telefarmacia han permitido el seguimiento de casos evitando visitas hospitalarias en los momentos agudos de la pandemia

4 de febrero de 2021.- La Comunidad de Madrid, en la jornada en que se conmemora el Día Mundial contra el Cáncer, continúa con los programas de detección precoz de cáncer de colon, Prevecolon, y de detección precoz de cáncer de mama, Deprecam, con el objetivo de localizar la enfermedad en población sana en la región. Ambas actuaciones permiten detectar la enfermedad -en caso de que la hubiera- en sus momentos iniciales, lo que permite aplicar tratamientos menos agresivos y con una mayor probabilidad de control de sus efectos.

Los tumores más frecuentes en los hombres son de próstata, cáncer colorrectal y cáncer pulmonar, mientras que en mujeres son el cáncer de mama y, al igual que en la población masculina, colorrectal y de pulmón. Estos casos, en su mayoría, son diagnosticados en estadios localizados.

Para la continuidad de estos programas en la población diana, se han definido procesos de atención seguros frente al COVID-19 tanto en centros de salud como en hospitales, para ofrecer y continuar con la capacidad diagnóstica temprana y evitar que la población diana no acuda a las pruebas por miedo a contagios.

Durante toda la pandemia, y gracias al esfuerzo de los profesionales de la sanidad pública madrileña, se ha mantenido la atención a los pacientes que presentaban síntomas sospechosos, dentro del programa *Sospecha de Malignidad*, atendiendo a los pacientes según criterios clínicos en entornos seguros.

Además, se han mantenido y reforzado las medidas de seguridad sanitaria durante los meses de evolución de la pandemia, para ofrecer esta atención sanitaria, tanto para los profesionales como para la población. Para garantizar la protección de los pacientes y su relación con los profesionales se ha procedido a la adecuación de pruebas diagnósticas y tratamientos, con la implantación de teleconsultas, telemonitorización y telefarmacia en el seguimiento de los enfermos tratados de cáncer.

Estas medidas permiten que los desplazamientos de los pacientes al hospital sean para lo meramente imprescindible, con visitas realizadas en circuitos diferenciados de pacientes COVID-19 y no COVID-19, con especial atención a la seguridad de equipos diagnósticos, mobiliario, zonas de trabajo y flujos de pacientes.

DETECCIÓN PRECOZ Y EVOLUCIÓN DE SÍNTOMAS

La pandemia por coronavirus ha constatado en diversos países, entre los que se encuentra España, un descenso del número de diagnósticos de cáncer, que puede estar vinculado al temor de los pacientes de acudir a las citas de programas de cribado por miedo al contagio del coronavirus.

Por ello, el Servicio Madrileño de Salud mantiene los cribados como una prioridad y ha iniciado en el programa Prevecolon un nuevo proceso de atención para pacientes con riesgo intermedio.